

## **La democracia en Nuevo León**

Claire Wright, Universidad de Monterrey

En Nuevo León, el 2018 fue un año marcado por elecciones federales y locales, el complicadísimo conflicto electoral del municipio de Monterrey, la licencia y regreso del gobernador, y el recrudecimiento de los homicidios dolosos en la entidad. A continuación, se presentan los acontecimientos más significativos de cara a la calidad de democracia en Nuevo León.

### **Elecciones (participación electoral, pluralidad partidista, proceso electoral)**

Las elecciones del 2018 fueron de gran trascendencia en Nuevo León, dado que se dieron las elecciones federales (presidente, senadores y diputados) y locales (diputados y alcaldes) de forma concurrente y también porque fue la primera ocasión en la que los alcaldes y diputados locales podrían reelegirse. De la misma forma – siguiendo el fenómeno del primer gobernador “independiente” (Jaime Rodríguez Calderon “El Bronco”) - se presentaron más candidatos sin afiliación partidista, sobre todo a las diputaciones locales<sup>1</sup>. El día de las elecciones – el 1 de julio – la participación de votantes alcanzó el 70% de electorales en lista nominal, que fue la cifra más alta desde la elección de 1994<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Reynaldo Ochoa, “Tendrá N.L elecciones históricas en 2018”, en *El Horizonte*, 01 de enero de 2018, <https://www.elhorizonte.mx/local/tendra-nl-elecciones-historicas-en-2018/2053025>

<sup>2</sup> Victori Félix, “Participación de votantes repunta en Nuevo León; alcanza 70%: INE, en *Milenio*, 02 de julio de 2018, <https://www.milenio.com/politica/participacion-votantes-repunta-leon-alcanza-70-ine>

En términos de las elecciones presidenciales, éstas cobraron una singular relevancia en Nuevo León ya que el gobernador electo presentó su candidatura, que no sólo no prosperó sino que fue plagada de acusaciones de irregularidades en cuanto a la financiación y las firmas de apoyo. En cualquier caso, López Obrador también fue el candidato preferido por los regiomontanos, ganando el voto en esta entidad<sup>3</sup>, con un 34% de la votación.

Respecto a las elecciones al Senado y al Congreso de la República, en ambos casos las elecciones del 2018 desembocaron en pérdidas para el PRI. En el caso del Senado, el PAN mantuvo su senador mientras que Movimiento Ciudadano colocó a dos senadores, desplazando al PRI<sup>4</sup>. En el caso de la Cámara de Diputados, de los 20 diputados que corresponden a Nuevo León, el PAN ganó 8 escaños, Morena 4, el PRI 3, el PES 3, MC 1 y el PT 1. Dicha situación contrasta con la Legislatura anterior, cuando el PRI contaba con 9 escaños mientras que Morena, el PES, MC y el PT no contaban con representación a nivel federal desde Nuevo León<sup>5</sup>.

En cuanto al Congreso local, se eligieron 42 diputados, 26 por mayoría relativa y 16 por Representación Proporcional, con paridad entre hombres y mujeres por primera vez<sup>6</sup>. En

---

<sup>3</sup> BBC News Mundo, “El disputado Nuevo León”, en *BBC*, 05 de julio de 2018, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44689634>

<sup>4</sup> Senado de la República, “Información Parlamentaria por entidad federativa”, en *Senado de la República*, [http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por\\_entidad\\_federativa/nuevo\\_leon](http://www.senado.gob.mx/64/senadores/por_entidad_federativa/nuevo_leon)

<sup>5</sup> Cámara de Diputados, “Cámara de Diputados, LXIV Legislatura. Información Parlamentaria”, en *Cámara de Diputados. LXIV Legislatura, H. Congreso de la Unión*, [http://www.diputados.gob.mx/informacion\\_parlamentaria.htm](http://www.diputados.gob.mx/informacion_parlamentaria.htm); <https://www.milenio.com/politica/toman-protesta-diputados-federales-de-nl>

<sup>6</sup> Orlando Maldonado, “Así quedó el Congreso en Nuevo León”, en *Milenio*, 11 de noviembre de 2018, <https://www.milenio.com/politica/asi-queda-el-congreso-en-nuevo-leon>

términos de la composición partidista, el PAN se quedó con 15 escaños, el PRI con 8, Morena con 7, el PT y MC con 4 cada uno, el PES con 2, el PVEM con 1 y NA con 1. En comparación con la legislatura anterior (2015-2018), el gran perdedor fue el PRI (que tenía 16 escaños) y el ganador fue Morena, que se posicionó como una fuerza minoritaria pero considerable, disfrutando de un efecto de arrastre de la victoria de AMLO en las elecciones presidenciales. Cabe destacar que se dieron varios cambios entre los diputados (literalmente) de última hora, debido a una resolución de TEPJF sobre la incorrecta asignación de diputados suplentes como plurinominales<sup>7</sup>.

Con todo, las elecciones más trascendentales en la entidad se dieron en el ámbito municipal, por varias razones. Primero, porque es en ahí donde el PRI no solamente mantuvo su poder sino que lo amplió, pasando de 15 municipios<sup>8</sup> en 2015 a 20 en el 2018. Por otro lado, a pesar de su éxito respectivo a nivel local y federal, MC y Morena solamente colocaron 1 alcalde cada uno en Nuevo León. Gracias a la re-elección, un poco menos de la mitad de los alcaldes (22) lograron mantenerse en el cargo<sup>9</sup>, pero se dio una sorpresiva alternancia política en el acaudalado municipio de San Pedro Garza García, donde el Candidato Independiente Miguel Treviño de Hoyos desplazó al PAN, que llevaba 30 años al frente.

---

<sup>7</sup> Gerardo Burgoa, “Tras varios cambios, diputados de la 75 Legislatura toman protesta, en *Noticias Info7*, 01 de septiembre de 2018, <http://www.info7.mx/locales/tras-varios-cambios-diputados-de-la-75-legislatura-toman-protesta/2285886>

<sup>8</sup> Nuevo León se divide en 51 municipios.

<sup>9</sup> Notimex, “Rinden protesta nuevos presidentes municipales de N.L, en *La Jornada*, 31 de octubre de 2018, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/31/rinden-protesta-nuevos-presidentes-municipales-de-nl-3147.html>

Además, en dos municipios clave – Monterrey y Guadalupe - se vivió una alta tensión electoral. En ambos casos, al principio la victoria se otorgó al PAN, pero Adrián de la Garza (Monterrey) y Cristina Díaz (Guadalupe) impugnaron las elecciones alegando irregularidades en la custodia de paquetes electorales. Los magistrados del TEE fallaron a favor del PRI, anulando las casillas que se habían impugnado y otorgando la victoria a de la Garza y Díaz. Después, la Sala Regional del TEPJF Monterrey modificó la sentencia sobre Monterrey para dejarla sin efectos y ratificó la sentencia sobre Guadalupe. Los candidatos afectados llevaron sus respectivos casos a la Sala Superior del TEPJF, que falló para finales de octubre, justo antes de la toma de protesta de los presidentes municipales<sup>10</sup>. En el caso de Guadalupe se confirmó a Cristina Díaz como presidenta municipal pero en el caso de Monterrey, se anularon las elecciones y convocaron a comicios extraordinarios<sup>11</sup>. El 23 de diciembre se llevó a cabo la elección extraordinaria y en esta ocasión el candidato del PRI fue proclamado ganador, con una diferencia de poco más del 2% de la votación.

### **Relaciones entre los poderes estatales: ejecutivo-legislativo-judicial**

Para finales del 2017, el Gobernador de Nuevo León había pedido licencia para poder presentarse como candidato a la Presidencia de la República. Al perder las elecciones y regresar al Estado, existía un rumor sobre la posibilidad de una suerte de juicio político,

---

<sup>10</sup> Carlos Salazar, “Monterrey y Guadalupe, hasta el límite”, en *Reporte Indigo*, 29 de octubre de 2018, <https://www.reporteindigo.com/reporte/monterrey-y-guadalupe-hasta-el-limite-tepjf-dara-resolucion-final-impugnaciones-pri-pan/>

<sup>11</sup> Gabriela Jiménez, “Monterrey vivirá hoy elección histórica para nuevo alcalde”, en *Milenio*, 23 de diciembre de 2018, <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/monterrey-vivira-hoy-eleccion-historica-para-nuevo-alcalde>

sanción u oposición por parte del Congreso y varios diputados criticaron su actuar<sup>12</sup>, pero finalmente el Bronco regresó sin problemas a su puesto<sup>13</sup>. Más allá de algunos reglamentos municipales y la Ley de Egresos del Estado, se adoptaron tan sólo 2 leyes a lo largo del año, un reflejo de que era año electoral.

Por otra parte, la influencia del Poder Judicial en la política fue muy significativa en Nuevo León en el 2018. Como ya se ha descrito anteriormente, el TEPJF emitió sentencias de gran impacto tanto de cara al congreso local como de cara a los municipios de Monterrey y Guadalupe. Además, el poder judicial en Nuevo León recibió varias críticas a lo largo del año por parte de la sociedad civil, por nepotismo y gastos excesivos<sup>14</sup>.

En un sentido más bien vertical, se dio un proceso interesante cuando – a lo largo de noviembre y diciembre – Monterrey se quedó sin presidente municipal por el conflicto electoral ya referido. Durante casi una semana los diputados del PAN y el PRI bloquearon la propuesta de la Comisión de Gobernación, provocando incertidumbre en el municipio. Finalmente, Bernardo González Garza – que había fungido como secretario de Seguridad

---

<sup>12</sup> Político Mx, “INAI pide transparencia si gastos de gira de AMLO son de Morena”, en *Político Mx*, 15 de octubre de 2018, <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/inai-pide-transparencia-si-gastos-de-gira-de-amlo-son-de-morena/> y Rubén Peña Calvillo, “Urgen a que el Congreso de N.L sancione a El Bronco”, en *El Mañana*, 22 de junio de 2018, <https://www.elmanana.com/urgen-congreso-nl-sancione-bronco-candidato-pgr-pri/4455881>

<sup>13</sup> Redacción AN/RM-L, “Regresa El Bronco a la gubernatura en Nuevo León”, en *Aristegui Noticias*, 02 de julio de 2018, <https://aristeguinoticias.com/0207/mexico/regresa-el-bronco-a-la-gubernatura-en-nuevo-leon/>

<sup>14</sup> Expansión, “Jalisco, Nuevo León y Tlaxcala, campeones en nepotismo del Poder Judicial”, en *Expansión Política*, 27 de agosto de 2018, <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/08/27/jalisco-nuevo-leon-y-tlaxcala-campeones-del-nepotismo-del-poder-judicial> y Consejo Cívico, “El Poder Judicial debe reenfocar sus prioridades y dar resultados”, en *Consejo Cívico*, 23 de octubre de 2018, <https://consejocivico.org.mx/noticias/2018/10/23/nl-necesita-que-el-poder-judicial-reenfoque-sus-prioridades-y-de-resultados/>

Pública – fue elegido por los diputados locales para encabezar un Consejo Municipal para gobernar Monterrey<sup>15</sup>, mientras que la Policía Estatal (Fuerza Civil) se ocupó de la seguridad en el municipio.

### **Movimientos sociales/densidad organizativa de la sociedad en el Estado**

Si bien Nuevo León es una de las entidades federativas con mayor número de OSCs de la República Mexicana, la sociedad civil organizada dista de ser un actor de transcendencia en el Estado. Cabe destacar algunas excepciones en este sentido, notablemente el Consejo Cívico, que funge como principal observatorio ciudadano<sup>16</sup>, Apoyo a los Derechos Humanos A.C. (CADHAC), de cara a los derechos humanos, y Alternativas Pacíficas en cuanto a la violencia de género, así como varias ONGs dedicadas al medio ambiente. A lo largo del año también se fortaleció el trabajo de las organizaciones que apoyan a los migrantes que pasan por Monterrey camino a los Estados Unidos<sup>17</sup>.

También se articularon algunas expresiones interesantes de reivindicaciones ciudadanas a través de protestas realizadas a lo largo del año. Se dieron movilizaciones para denunciar serias violaciones de los derechos humanos, sobre todo los feminicidios y la

---

<sup>15</sup> Jesús Padilla y Carlos Salazar, “Termina tragicomedia regia”, en *Reporte Indigo*, 06 de noviembre de 2018, <https://www.reporteindigo.com/reporte/termina-tragicomedia-regia-eleccion-congreso-concejo-municipal-monterrey-bernardo-gonzalez/>

<sup>16</sup> <https://consejocivico.org.mx/proyectos.php>

<sup>17</sup> Victoria Félix y Adín Castillo, “Detenciones de migrantes suben en N.L.”, en *Milenio*, 12 de noviembre de 2018, <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/detenciones-de-migrantes-suben-en-nl>

violencia de género<sup>18</sup> así como las desapariciones forzadas en el Estado<sup>19</sup>. De la misma forma, se dieron algunas movilizaciones sectoriales, por parte de los bomberos<sup>20</sup>, la CROC<sup>21</sup>, y algunos grupos religiosos<sup>22</sup>. La protesta más duradera y exitosa fue una protesta contra un aumento en los precios del transporte público en el Área Metropolitana, que logró frenar el proyecto del gobierno unos meses. En cualquier caso, y a pesar de una movilización estilo parisino con chalecos amarillos el día 31 de diciembre, el “tarifazo” se adoptaría finalmente en el 2019<sup>23</sup>.

## Seguridad Pública

En términos generales, se puede hablar de un empeoramiento de la seguridad pública en Nuevo León en 2018. Por ejemplo, de acuerdo con el Índice de Paz de México, en el año anterior el Estado estuvo en el lugar 21 de 32 en términos de inseguridad, subiendo al lugar 17 en el 2018. En el 2018 también se produjeron delitos de alto impacto mediático, como por

---

<sup>18</sup> Newsweek Nuevo León, “El 8 de marzo no es de fiesta, es de lucha y protesta; N.L. es el quinto estado con más feminicidios” en *Newsweek México*, 12 de marzo de 2018, <https://newsweekspanol.com/2018/03/el-8-de-marzo-no-es-de-fiesta-es-de-lucha-y-de-protesta-nl-es-el-quinto-estado-con-mas-feminicidios/>

<sup>19</sup> Edna, “Frente a la búsqueda, familias exigen justicia y convocan a la solidaridad”, en *CADHAC*, 08 de diciembre de 2018, <http://cadhac.org/2018/12/>

<sup>20</sup> Redacción ADN40, “Protestan bomberos de Nuevo León por falta de recursos y transparencia”, en *ADN40*, 25 de abril de 2018, <https://www.adn40.mx/noticia/mexico/nota/2018-04-25-11-53/protestan-bomberos-de-nuevo-leon-por-falta-de-recursos-y-transparencia/>

<sup>21</sup> Rodolo García, “Celebrará CROC Día del Trabajo con manifestación masiva”, en *El Horizonte*, 30 de abril de 2018, <https://www.elhorizonte.mx/local/celebrara-croc-dia-del-trabajo-con-manifestacion-masiva/2163427>

<sup>22</sup> David Carrizales, “Por protestas religiosas cancelan presentación de banda de Black Metal Marduk en Monterrey”, en *El Universal*, 13 de octubre de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/por-protestas-religiosas-cancelan-presentacion-de-banda-de-black-metal-en-monterrey>

<sup>23</sup> Indifo Staff, “Convocan en N.L. a protesta contra tarifazo de El Bronco”, en *Reporte Indigo*, 20 de septiembre de 2018, <https://www.reporteindigo.com/reporte/convocan-en-nl-a-protesta-contratarifazo-bronco/> y Aracely Chantaka, “Protestan en Monterrey contra alza a impuestos”, en *Publimetro*, 31 de diciembre de 2018, <https://www.publimetro.com.mx/mx/nuevo-leon/2018/12/31/protestan-monterrey-alza-impuestos.html>

ejemplo ejecuciones en bares o secuestros de empresarios, lo que hicieron recordar los peores años de violencia, que en Nuevo León corresponden al periodo 2010-2012<sup>24</sup>.

De acuerdo con el “Semáforo Delectivo”, de la Fiscalía General de Justicia del Estado<sup>25</sup>, la incidencia de muchos delitos – incluyendo robo a casa, robo a persona, y robo de vehículo – bajaron entre el 2017 y 2018. No obstante, la incidencia de los delitos más graves subió en el 2018. Por ejemplo, se dio un aumento en el número de homicidios registrados desde 656 en el 2017 hasta 825 en el 2018, la cifra más alta desde el 2012, cuando la violencia en la entidad se encontraba todavía en su punto más crítico. Además, en cuanto a violaciones, las cifras subieron de forma considerable respecto al año anterior, con 750 casos reportados en el 2018 y 644 en el 2017. De acuerdo con los datos del Sisema Nacional de Seguridad Pública, se dieron 79 feminicidios en Nuevo León a lo largo del 2018, ubicando el Estado en tercer lugar en la República<sup>26</sup>.

En términos de la gestión de la seguridad pública en el Estado, se dieron dos cambios en el puesto de Secretario de Seguridad: de Arturo González a Bernardo González en abril y luego de Bernardo González a Aldo Fasci en noviembre. A lo largo del año se buscó aumentar

---

<sup>24</sup> David Casas, “El declive de la inseguridad en tiempos de El Bronco”, en *La Silla Rota*, 17 de noviembre de 2018, <https://lasillarota.com/el-declive-de-la-seguridad-en-tiempos-de-el-bronco-monterrey-nuevo-leon-violencia-inseguridad/258058>

<sup>25</sup> Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, “Semáforo Delictivo”, en *Fiscalía N.L.*, 11 de junio de 2019, [https://fiscalianl.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Semaforo\\_Delictivo\\_Completo\\_Mayo-2019.pdf](https://fiscalianl.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Semaforo_Delictivo_Completo_Mayo-2019.pdf)

<sup>26</sup> Mayte Villasana, “Nuevo León, tercer lugar en feminicidios”, en *Multimedios*, 25 de enero de 2019, <https://www.multimedios.com/local/nuevo-leon-tercer-lugar-en-feminicidios>

la participación de los militares a través de las Bases de Operaciones Mixtas (BOM)<sup>27</sup>. Para finales del año, la SEDENA informó que mantendría los mil efectivos de policía militar para apoyar la estructura de seguridad en Nuevo León<sup>28</sup>. Mientras que el modelo de “Fuerza Civil”, la policía estatal de Nuevo León, se había propuesto como policía modelo para el país, ya para el 2018 se dieron señalamientos de inconsistencias en la profesionalización, disciplina y certificación de sus elementos<sup>29</sup>. Cabe señalar, además, que 5 policías fueron asesinados en Nuevo León a lo largo del 2018<sup>30</sup>.

### **Libertades políticas, sociales y derechos humanos**

En Nuevo León se registraron violaciones graves de derechos humanos. De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las violaciones a los derechos humanos más comunes en Nuevo León en 2018 incluyeron las detenciones arbitrarias, las prácticas de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, y finalmente la dilación en las carpetas de investigación. La CEDH emitió 37 recomendaciones a autoridades estatales a lo largo del año, sobre todo a la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública del

---

<sup>27</sup> Lourdes Flores, “Autoridades estatales y municipales de Nuevo León acuerdan estrategias de seguridad”, en *El Economista*, 10 de octubre de 2018, <https://www.economista.com.mx/estados/Autoridades-estatales-y-municipales-de-Nuevo-Leon-acuerdan-estrategias-de-seguridad-20181010-0105.html>

<sup>28</sup> Notimex, “SEDENA mantiene a mil soldados para Policía Militar en Nuevo León,” en *El Universal*, 12 de diciembre de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/estados/sedena-mantiene-mil-soldados-para-policia-militar-en-nuevo-leon>

<sup>29</sup> Jesús Padilla, “La devaluación de Fuerza Civil” en *Reporte Indigo*, 25 de abril de 2019, <https://www.reporteindigo.com/reporte/la-devaluacion-de-fuerza-civil-evaluacion-exhibe-inconsistencias-dudas-confiabilidad/>

<sup>30</sup> Causa en Común, “Registro de policías asesinados 2018” en *Causa en Común*, <http://causaencomun.org.mx/beta/registro-de-policias-asesinados-2018/>

Estad<sup>31</sup>. Por su parte, CADHAC atendió 118 casos de presuntas violaciones a derechos humanos durante el 2018. De estos casos, el 67% correspondían al ámbito penal, incluyendo las desapariciones de personas, la tortura y las detenciones ilegales.<sup>32</sup> En términos de personas particularmente vulnerables de violaciones de los derechos humanos en la entidad, la CEDH y las OSC han señalado a las mujeres (frente a una ola de femicidios), las personas LGBTI, los migrantes que se encuentran de forma irregular, y las personas privadas de la libertad<sup>33</sup>.

Respecto a los derechos sociales, cabe destacar que, si bien la entidad se encuentra entre los Estados con menores niveles de pobreza del país, de acuerdo con el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), en el 2018 se produjo una considerable reducción en el poder adquisitivo de los ciudadanos<sup>34</sup>. Además, como en años anteriores, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación registró altos niveles de discriminación en el Estado, sobre todo en contra de los más de 400,000 personas indígenas y los migrantes centroamericanos que se hallan en Nuevo León<sup>35</sup>. Con todo, se dieron logros muy

---

<sup>31</sup> CEDHNL, “Presenta CEDHNL Informe de actividades 2018” en CEDHNL, 08 de abril de 2019, [https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/sala-de-prensa/noticias/2019/CEDHNL\\_Com\\_2019\\_043.pdf](https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/sala-de-prensa/noticias/2019/CEDHNL_Com_2019_043.pdf)

<sup>32</sup> CADHAC, “Informe anual 2018”, en CADHAC, <http://cadhac.org/wp-content/uploads/2019/05/Informe-Anual-2018.pdf>

<sup>33</sup> CEDHNL, “Presenta CEDHNL Informe de actividades 2018” en CEDHNL, 08 de abril de 2019, [https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/sala-de-prensa/noticias/2019/CEDHNL\\_Com\\_2019\\_043.pdf](https://www.cedhnl.org.mx/bs/secciones/sala-de-prensa/noticias/2019/CEDHNL_Com_2019_043.pdf) y César Cubero, “CEDH emite recomendaciones a municipios por detención de migrantes”, en *Milenio*, 29 de noviembre de 2018, <https://www.milenio.com/policia/cedh-emite-recomendaciones-municipios-detencion-migrantes>

<sup>34</sup> Lourdes Flores, “Aumenta el índice de pobreza laboral en Nuevo León”, en *El Economista*, 21 de mayo de 2018, <https://www.economista.com.mx/estados/Aumenta-el-indice-de-pobreza-laboral-en-Nuevo-Leon-20180521-0167.html>

<sup>35</sup> Uriel Vélez, “NL, quinto sitio en discriminar a migrantes”, en *ABC Noticias*, 13 de marzo de 2018, <https://www.abcnoticias.mx/nl-quinto-lugar-en-discriminacion-migrantes/101823>; Orlando Maldonado, “En N.L., indígenas sufren por vivienda y discriminación”, en *Milenio*, 07 de octubre de 2018, <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/en-nl-indigenas-sufren-por-vivienda-y-discriminacion>

importantes en la salud, como la reducción de la obesidad infantil<sup>36</sup> y en la educación, dado que Nuevo León es referente en términos de la cobertura secundaria<sup>37</sup>.

## Conclusiones

El 2018 fue un año de grandes retos para la democracia en Nuevo León, debido, sobre todo, al proceso electoral, que resultó de gran trascendencia en dicha Entidad. Las elecciones pusieron a prueba la misma institucionalidad democrática, dada la licencia del gobernador para presentarse a la presidencia y su posterior regreso al puesto. También se dio un claro proceso de judicialización de la política en las elecciones controvertidas de Guadalupe y Monterrey - que en el último caso se vio gobernado por un consejo del gobierno estatal durante varias semanas – y en la conformación final del congreso estatal. Fue un año complicado también en términos de la inseguridad – sobre todo con el repunte de los homicidios reportados – y también relativa a las libertades de las minorías sociales, incluyendo las mujeres, personas LGBTI y los migrantes. Estos tres retos - el fortalecimiento de la institucionalidad democrática (sobre todo frente a procesos electorales), la seguridad y el trato a las minorías sociales - constituyen grandes tareas pendientes para la democracia neoleonesa.

---

<sup>36</sup> Dulce Soto, “Logra NL disminuir la obesidad infantil”, en *Alianza Salud*, 25 de octubre de 2018, <https://alianzasalud.org.mx/2018/10/logra-nl-disminuir-la-obesidad-infantil/>

<sup>37</sup> Posta Redacción, “Revelan rezago educativo en NL, Coahuila y Tamaulipas”, en *Posta*, 14 de mayo de 2019, <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/revelan-rezago-educativo-en-nl-coahuila-y-tamaulipas>